



Deporte femenino en el Día de la Mujer: cinco avances y cinco asuntos pendientes hacia la igualdad

Este martes, 8 de marzo, se celebra el **Día Internacional de la Mujer**. Una fecha para reivindicar el papel femenino en todos los estamentos de la sociedad y clamar por una igualdad que brilla por su ausencia en, todavía, demasiados aspectos.

Un día señalado a fuego en el deporte femenino, donde la mujer continúa luchando para conseguir su sitio, donde a menudo es denostada y se ve en la obligación de tener que demostrar más a menudo de lo lógicamente aceptable su valía.

Pese a que aún quedan muchos pasos que recorrer y muros que saltar, en España el deporte practicado por mujeres ha vivido un fantástico auge en la última década, colocando nombres propios femeninos en lo más alto y avanzando hacia una igualdad aceptable. Repasamos lo que se ha logrado en los últimos años y los asuntos pendientes para continuar con la progresión.

Cinco avances en deporte femenino

Derechos adquiridos en el fútbol femenino. Por sorprendente que pueda parecer, hasta 2020 (2021 en España) las futbolistas no tenían un colectivo de derechos como profesionales del deporte del balón. Una regulación de sus condiciones, con un salario mínimo fijado, derecho a baja por maternidad -antes, muchas, se retiraban para ser madres-, y a poder regresar al club una vez terminado el permiso. Pequeños pasos hacia la profesionalización de la Primera División femenina española, algo aún pendiente.

Aumento cobertura mediática. Otro de los aspectos positivos es el crecimiento de la presencia de deporte femenino en los medios de comunicación. Hay más cobertura de eventos, más espacio en informativos y prensa escrita, algo que, sin ninguna duda, contribuye de forma crítica a que el deporte femenino cobre relevancia.

Reconocimiento internacional. Asimismo, tanto en deportes individuales como colectivos, las deportistas españolas han copado titulares en todo el mundo gracias a sus grandes éxitos especialmente de 2010 en adelante. Lydia Valentín, Carolina Martín, Vero Boquete, Ruth Beitia, Mireia Belmonte, Queralt Castellet o Alexia Putellas han puesto en el mapa al deporte femenino español y han logrado que también se avance en el punto de cobertura mediática explicado en el punto anterior.

Concienciación general. El resultado de los dos puntos anteriores es el crecimiento del interés colectivo en el deporte profesional practicado por mujeres. En materia de feminismo, todo suma y todo tiene una consecuencia que resulta en un círculo de retroalimentación: la inversión por parte de las instituciones genera campeonas que logran reconocimiento, lo que lleva a más atención mediática y al crecimiento de masa de aficionados. En los últimos años, los clubes han llevado a cabo campañas para llenar los estadios de los primeros equipos masculinos en partidos de las féminas y lo han conseguido, lo que pone de manifiesto que el apoyo existe.

Aumento progresivo de licencias. Pese a que sólo el 3.7% del total de licencias federativas en España, a cualquier nivel deportivo, correspondía a niñas y mujeres en 2021, sí hay un claro crecimiento en las deportistas de élite en la última década: se pasó de 1.586 mujeres en deportes de élite en 2013 a las más de 2000 en 2019, lo que supone que un 37,9% del total de los deportistas de élite españoles son mujeres. Por otro lado, también se ha incrementado el número de árbitras en las ligas masculinas aunque, de momento, de manera testimonial.

Cinco asuntos pendientes hacia la igualdad

Profesionalización del fútbol femenino en España. En junio de 2021, el CSD anunció que, por fin, el fútbol de primera división femenina en España iba a ser profesional. Y, sin embargo, la situación continúa, de momento, encallada. Una situación por la que la Asociación de Futbolistas Españoles amenazó con ir a la huelga a finales del año pasado y que provoca graves situaciones como la del Rayo Vallecano, equipo de la Primera Iberdrola cuyas futbolistas no están ni dadas de alta en la Seguridad Social. Urge dar un golpe sobre la mesa y que se cumpla por fin lo prometido, para tratar al fútbol de élite femenino español como se ha ganado que le traten.

El problema de la igualdad de salarios. Un tema peliagudo es el de la igualdad en materia económica. Parece lógico entender que los futbolistas hombres generan infinita cantidad de ingresos más, por lo que es impensable -e injusto- que las deportistas se embolsen de sueldo lo mismo que Cristiano Ronaldo; algo que también ocurre en el mundo del tenis y que se ha encargado de poner en el foco hasta el mismísimo Nadal. Sin embargo, urge una revisión a fondo de las condiciones económicas de las jugadoras de Primera para que, al menos sea acorde al trabajo que realizan, algo que llegará cuando la profesionalización por fin sea una realidad.

Una cuestión de cultura. De igual modo que hay aficionados que han dirigido su atención al deporte femenino en los últimos años, que han llenado los estadios y que consumen los eventos y partidos en los medios. Sin embargo, los insultos machistas siguen a la orden del día cuando se trata de mujeres y los comentarios despectivos atendiendo a género ("a esta lo que le hace falta es un buen..." haciendo alusión a su íntima y privada vida sexual es uno de los clásicos). Algo que también viven las, aún pocas, árbitros mujeres en Primera y Segunda División masculina, otro de los esenciales deberes pendientes de las instituciones

La amenaza de la inclusión trans para el deporte femenino. Afortunadamente, vivimos en un mundo en el que cualquier persona puede transicionar y vivir acorde al sexo sentido y no al biológico. Sin embargo, este avance social -necesario- supone una amenaza para el deporte femenino. Un grave problema al que se enfrentan las instituciones y que se debe abordar de manera inmediata. Es el caso de Lia Thomas, nadadora transexual cuya superioridad en la piscina ha puesto el debate en la mesa: pasó de ser un nadador mediocre en su etapa como hombre a pulverizar todos los récords desde su transición, tras la que pasó a competir contra mujeres. El deporte femenino debe ser protegido.

Presencia testimonial de mujeres en las instituciones. A nivel corporativo, es flagrante la ausencia de dirigentes femeninas: sólo el 14% del total de los ejecutivos deportivos son mujeres. Ejemplos como el de la presidenta del CD Leganés, María Victoria Pavó o la del Eibar, Amaia Gorostiza; o presidentas de federaciones, como Marisol Casado, al frente de la Unión Internacional de Triatlón son excepciones en un mundo de hombres en el que tampoco abundan las entrenadoras en los equipos femeninos, salvo honrosos casos como el de Natalia Arroyo, técnico de la Real Sociedad.

El camino es largo y es de todos. Se han dado pasos pero se debe seguir recorriendo con ritmo firme hacia una situación decente que dé a la mujer en el deporte el papel que le corresponde y no se les considere siempre de Segunda División.